

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 404/12 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Ocho de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Ocho de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, planta 6.^a, se ha interpuesto por don Miguel Ángel Gómez Flores recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 404/12 contra la denegación por silencio administrativo del recurso potestativo de reposición de fecha 10 de mayo de 2011 formulado contra la Resolución de la entonces Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, de fecha 1 de marzo de 2011, que acuerda su exclusión de la bolsa del trabajo, especialidad Informática PES.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 21 de abril de 2014 a las 10,45 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 16 de enero de 2014.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejias Severo.